

MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA



"Otro Meámbar es Posible"

CONSTANCIA

La Suscrita Jefa de Administración Tributaria de este término en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: en la municipalidad de Meámbar, Comayagua en el mes de septiembre del año 2022 en el departamento de Control Tributario no se extendió ningún permiso de operación de negocio.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 14 días del mes de Octubre del 2022.

PLICELDA BETULIA RIVERA
JEFFA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA